



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC



Consejo Regional

CONVOCATORIA:

Por disposición de la Consejera Delegada del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Señora **Evelin Natividad Cavero Contreras**, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 14° Inciso b) de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus Leyes Modificadoras y los Artículos 42°, 43°, 44°, 45°, 51°, 55° y 57° del Reglamento Interno del Consejo Regional: **Convoca a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac a Sesión Ordinaria, a desarrollarse el día lunes diecisiete (17) de Setiembre del año 2018 a horas 09:00 a.m.**, en el Auditorium de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac (Primer nivel), sito en el jirón Puno 107 de la ciudad de Abancay, con la finalidad de tratar los siguientes **puntos de Agenda:**

1. Proyecto de Ordenanza Regional: "**Aprobar**, la Reconfirmación y Reactivación del Consejo Regional de la Micro y Pequeña Empresa de la Región Apurímac - COREMYPE".
2. Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional: "**Aprobar**, la Priorización del Proyecto de Inversión a ser Ejecutado en el Marco del Mecanismo previsto en la Ley 29230".
3. Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional: "**Ratificar**, el Acta de Acuerdo de Límites Territoriales entre los Departamentos de Apurímac y Arequipa".

Abancay, 12 de Setiembre del 2018.




EVELIN NATIVIDAD CAVERO CONTRERAS
CONSEJERA DELEGADA
CONSEJO REGIONAL GORE-APURÍMAC




CÉSAR LEONCIO GAMARRA CANAVAL
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO REGIONAL GORE-APURÍMAC